	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CODIGO:	GH-JEFSA-FR-045
	JEFATURA DE SALUD	VERSION No:	5
	FORMATO SOLICITUD DE PAGO JEFATURA SALUD FAC	VIGENCIA:	10/12/2024

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO MEDIANTE RESOLUCION No 4223 DE 2022 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AUTORIZA Y CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA REALIZAR EL PAGO

DATOS BÁSICOS

CIUDAD Y FECHA	BOGOTA D.C 20/11/2025			
PROVEEDOR	Top Medical Systems s.a.s	C.C	NIT	860.350.543

ESTADO DE CUENTA		CUENTA A CONSIGNAR	
SALDO ANTERIOR	$ 5.800.000,00	BANCO	BANCO DE BOGOTA
VALOR A PAGAR	$ 5.800.000,00	No CUENTA BANCARIA	009076654
SALDO MENOS ESTA FACTURA	$ 0,00	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE
CONCEPTO DE PAGO	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS PARA LOS ECÓGRAFOS MARCA CANON (ANTES TOSHIBA) DEL DISPENSARIO MÉDICO FAC (DMEFA) Y DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN (EMAVI).		

DATOS SIIF NACIÓN

CDP:	**13625**
CONTRATO:	**090-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025**
REGISTROPRESUPUESTAL:	**19225**
RECURSO	**10**
RUBRO PRESUPUESTAL:	**A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOSDE CONSTRUCCIÓN)**

LOS DEMÁS DOCUMENTOS DE ACUERDO A LA LISTA DE CHEQUEO DE ANEXOS PARA TRAMITE DE PAGO DE LA VIGENCIA

Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
ORDENADOR DEL GASTO JEFSA

Asesor Contractual

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS (TOTAL)	FECHA 18/11/2025
CONTRATO N°	090-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	24/07/2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS PARA LOS ECÓGRAFOS MARCA CANON (ANTES TOSHIBA) DEL DISPENSARIO MÉDICO FAC (DMEFA) Y DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN (EMAVI).
FORMA DE PAGO	El MINISTERIO realizará el pago del valor del contrato en PAGOS PARCIALES, dentro de los 60 días siguientes a la APROBACIÓN de las facturas y sus documentos de soporte según los desembolsos realizados por el Tesoro Nacional y previa prestación del servicio tras agotados los trámites administrativos a que haya lugar, acompañando para su pago de: 1. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. 2. La publicación en el SECOP II de la factura y el certificado de aportes parafiscales, por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad. 3. Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 4. Orden de alta expedida por el almacenista JEFSA FAC (para los casos que aplique).
CONTRATISTA	Top Medical Systems S.A.S.
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	CT. Rodríguez Caviedes Dulzura
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 17.400.000,00
PLAZO DE ENTREGA	30-11-2025
FECHA DE INICIO	28-07-2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA DE REINICIACIÓN	No aplica
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No aplica
OBJETO DEL CONTRATO	No aplica
FORMA DE PAGO	No aplica
PLAZO DE ENTREGA	No aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	No aplica

En la ciudad de Bogotá el día 18-11-2025, se reunieron la señora Capitán DULZURA ÁNGELA MARÍA RODRÍGUEZ CAVIEDES en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FAC** y el señor Jaime Alberto Camargo Muñoz su calidad representante legal de la firma CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción (TOTAL), de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

MEDICAL SYSTEMS S.A REVISADO DPTO. CONTRATACIÓN

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		**OBSERVACIONES GENERALES**
1. Visitas de mantenimiento preventivo		Segunda visita de mantenimiento preventivo realizada al ecógrafo marca Canon, Modelo: Aplio A, serie: 4SB2262273, ubicado en el Dispensario Médico FAC, de acuerdo con el reporte de servicio No. 13659 de fecha 10-11-25.
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES
De acuerdo a lo indicado en el documento LINEAMIENTO PRESUPUESTAL No. 17 – Mantenimiento propiedad planta y equipo – Versión No. 01 del Ministerio de Defensa Nacional, se define el mantenimiento intermedio como "*Revisiones que pueden ser consideradas de tipo correctivo; se efectúan en un tiempo determinado y corresponden a un nivel medio de complejidad, normalmente requiere cambio de elementos, partes o repuestos que por su vida útil así lo requieran y sean necesarios para mantener la confiabilidad del activo…; para el caso de bienes inmuebles se podría considerar este tipo de mantenimiento como las adecuaciones locativas o reparaciones sencillas que puede implicar en algunos casos cambio de elementos que por su vida útil así lo requieran y buscan generar un mayor aprovechamiento de espacios y zonas ya construidas adicionando estructuras menores, que de no hacerse se desperdiciaría el espacio, y no se le daría una utilidad más benéfica para el cumplimento de los fines estatales.* *(…)* *Ahora bien, para el caso de los bienes muebles, se trata de revisiones periódicas que permitan disminuir las probabilidades de fallas o desgaste o realizar adaptaciones que se le incorporarían a dichos bienes para maximizar su funcionamiento, como ejemplo los mantenimientos correctivos en el que se reemplazan piezas menores mejorando así las actualizaciones y ampliando capacidades. En esta clase de mantenimiento se pueden encontrar los mantenimientos de nivel I, II y III."* Adicionalmente define el Mantenimiento Nivel II como "Los mantenimientos realizados en el segundo nivel no implican incremento en la vida útil o mejoras significativas en los activos afectados; se efectúa para la conservación del activo, garantizar la operación permanente del mismo, por lo cual corresponde a un mantenimiento preventivo. Puede ser considerado como una reparación menor ya que se realizan actividades poco complejas y cuyos procedimientos son realizados por un personal entrenado en el mantenimiento a realizar". Por lo tanto, los servicios prestados por parte de la firma representante de la marca para Colombia y que se relacionan en el presente recibo a satisfacción, fueron actividades que se realizaron para garantizar la adecuada operación del Resonador Magnético y Tomógrafo marca Toshiba (Canon) dentro de los parámetros establecidos por el fabricante durante su vida útil, así como evitar desperfectos y/o ocurrencia de fallas que conlleven a un deterioro de los bienes mencionados, con lo cual se

TOP MEDICAL SYSTEMS S.A REVISADO DPTO. CONTRATACIÓN

clasificaría de acuerdo al lineamiento descrito como Mantenimiento Intermedio Nivel II, por lo que no implica incremento en la vida útil o mejoras significativas en los activos afectados.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 17.400.000,00	
ADICIÓN	$00,00	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 17.400.000,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$00,00	
PRIMER PAGO PARCIAL	$5.800.000,00	De acuerdo con Factura Electrónica de Venta No. FVEL48889 del 09-09-2025 y orden de pago No. 351159925, de fecha 2025-09-24 por valor de $5.800.000
SEGUNDO PAGO PARCIAL	$5.800.000,00	De acuerdo con Factura Electrónica de Venta No. FVEL48946 del 26-09-2025 y orden de pago No. 384088825 de fecha 2025-10-10 por valor de $5.800.000
TERCER PAGO TOTAL	$5.800.000,00	De acuerdo con Factura Electrónica de Venta No. FVEL49534 de fecha 18-11-25.
SALDO	$ 00,00	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	ANEXO
COPIA	Factura electrónica (PDF)	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	PERSONA JURÍDICA - Certificación de aportes de seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y adjuntar recibo de la planilla de pago	X
COPIA	PERSONA NATURAL - Planilla de pago de seguridad social	No aplica
COPIA	Captura de pantalla de la aprobación en el Sistema SIIF de la facturación	X
COPIA	Los demás documentos que apliquen	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

JAIME ALBERTO CAMARGO MUÑOZ
TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.
NOMBRE Y FIRMA CONTRATISTA

CT. RODRÍGUEZ CAVIEDES DULZURA ÁNGELA MARÍA
GRADO, NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR

TOP MEDICAL SYSTEMS S.A. REVISADO DPTO. CONTRATACIÓN

ELABORO: CT. RODRÍGUEZ

TOP MEDICAL SYSTEMS S.A
REVISADO
OPTO. CONTRATACIÓN

TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.

NIT: 860350543 - 9 Responsable de IVA
Dirección: Carrera 18A # 103-47
PBX : 601 805 3992
Correo: facturacion@topmedical.com.co
Ciudad: Bogotá, D.C. - Colombia

Actividades: 4659 - 3313 Tarifas ICA: 11.04 y 9.66 por mil Bogotá
AUTORRETENEDOR - Resolución DIAN 1439 Febrero 12 de 2008
GRANDE CONTRIBUYENTE - Resolución DIAN 000200 del Diciembre 27 de 2024

Factura Electrónica de Venta
FVEL49534

Resolución por Facturación Electrónica DIAN No 18764097106157 de Fecha 2025-08-15 Al 2027-08-15 del FVEL48601 al FVEL55000

Fecha: 2025-11-18 - 10:58:30-05:00
Cliente: LA NACION - MDN - CGFM - DIGSA- JEFSA FAC
NIT: 901440176-3
Dirección: AV CARACAS 66 24 - Ciudad: Bogotá, D.C.
Teléfono: 3487030
Correo: dulzura.rodriguez@fac.mil.co

Vencimiento: 2026-01-17
Referencia:
Acta Entrega:

No.	UND.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	TOTAL	%IVA
1	1	PRESTACION DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS PARA EL ECOGRAFO MARCA CANON MODELO APLIO A S/N 4SB2262273. ANEXO PROYECTO DE MINUTA AL CONTRATO ELECTRONICO No.090-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC- JEFSA-2025, PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO No.13659.	5,800,000.00	5,800,000.00	0

Valor en Letras:

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

Condiciones de Pago:
FORMA DE PAGO: CRÉDITO 60 DIAS
MEDIO DE PAGO: CONSIGNACIÓN BANCARIA

GRANDES CONTRIBUYENTES Y AUTORRETENEDORES

	USD	COP
Subtotal:	0.00	5,800,000.00
IVA :	0.00	0.00
Total:	0.00	5,800,000.00

Observaciones:

SERVICIOS EXCLUIDOS DEL IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA) DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 1.3.1.13.13 DEL DECRETO 1625 DE 2016.

*** FAVOR CONSIGNAR: BANCO DE BOGOTA CTA. CORRIENTE No. 009-07665-4 O ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A. CTA. CORRIENTE No. 013364435 TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.

CUFE: 9fa4012a82076b1e6334e4a487094ced9010bf4cdd38a559b7fe7eeb2e24b102fac8f9d6af118cddf9d5240f034e0e93

TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE CANON MEDICAL SYSTEMS

Bogotá, D.C. - Carrera 18A No. 103 - 47 • **PBX.** 601 805 3992
Cel. 310 287 0188 • 310 206 0902 • 313 806 4683
E-mail: servicio.tecnico@topmedical.com.co
Bucaramanga: 310 323 6233
Cali: 310 206 0770 • **Medellín:** 310 267 0551

ECÓGRAFOS

Cod: R-STE-012
Versión: 8
Fecha: 19-12-2024

PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO No. 13659

DATOS DEL CLIENTE

Nombre del Cliente: Fuerza Aerea Colombiana	Teléfono: 3103180170
Funcionario / Contacto: ANGELA MOLANO ZEA	Cargo: TEC. ELECTROMEDICINA.

CARÁCTER

Garantía [X] Contrato [ ] Factura [ ] Otro [ ]

Ingeniero	Ciudad/Municipio	Fecha (Día/Mes/año)
Catalina Durán	Bogotá	10-Nov-2025

Ubicación:	Marca:	Modelo:	Serie:
Ecografía	Canon	Aplio a	S4B2262273

REVISIÓN DE TRANSDUCTORES	O.K.	N.A.	VERSIÓN SOFTWARE
Limpieza externa.	✓		4.5

REFERENCIA	SERIE	CONECTOR OK	CONECTOR FALLA	CABLE OK	CABLE FALLA	CABEZAL OK	CABEZAL FALLA	CRISTALES OK	CRISTALES FALLA
PVT-375BT/FS Convex	FSC2255601	✓		✓		✓		✓	
PLT-1005BT Lineal	FSD2227306	✓		✓		✓		✓	
PVT-7INTC/FS Endocavinal	FSC2262993	✓		✓		✓		✓	

REVISIÓN EXTERNA	O.K.	N.A.
Ruedas	✓	
Sección de fijación de ruedas	✓	
Soporte de monitor	✓	
Seguro de monitor	✓	
Soporte de periféricos	✓	
Revisar apariencia y conexión de cables	✓	
Revisar apariencia de transductores	✓	
FUNCIONAMIENTO		
Verificar operaciones en pantalla touch y panel de operación	✓	
Verificar operación de unidades perifericas	✓	
Verificar funcionamiento de transductores	✓	
Confirmar almacenamiento de imágenes (627 GB)	✓	
Confirmar funcionamiento de teclado	✓	
Verificar el funcionamiento de la baterias		✓
Verificar fecha y hora	✓	
Ejecución de test de tarjetas	✓	
Funcionamiento de Trackball	✓	
Revisión de red eléctrica (121 V) Equipo sin ups	✓	
Realizar Back Up de preset	✓	
Revisar el log de errores	✓	
LIMPIEZA		
Limpieza de fuentes del equipo y tarjetas	✓	
Limpieza de polvo, filtros y ventiladores	✓	
Limpieza de cable de poder y cable de transductores	✓	
Limpieza externa	✓	
Limpieza de la CPU	✓	
Limpieza del monitor y/o touch panel	✓	
Limpieza periféricos	✓	
Cambio de membrana teclado alfanumérico		✓
CHECK FINAL		
Verificar funcionamiento de pantalla touch y panel de operación	✓	
Revisión del funcionamiento del equipo para ecografía en modos 2D, CDI, PW, M, CW.	✓	
Revisión del funcionamiento de 4D y fusión unit.		✓
Revisión de periféricos (Impresoras, DVD, monitores externos, PC y pacs	✓	
Test operacional de cada tarjeta electrónica (transmisión, recepción y unidad final)	✓	

Observaciones Equipo funcionando correctamente, se adjuntan imágenes

Hora de Llegada: 1:00 pm **Hora de Salida:** 4:10 pm

Catalina Durán RH-201703-72
TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.

TS. ANGELA MOLANO ZEA.
FIRMA CLIENTE

Vo.Bo. Servicio Técnico

Impresiones ltda • TEL. 466 0866 / 0957

Powered by CamScanner

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP | CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro
18/11/2025

CUFE/CUDE
9fa4012a82076b1e6334e4a487094ced9010bf4cdd38a559b7fe7eeb2e24b102fac8f9d6af118cddf9d5240f034e0e93

Proveedor	Documento Proveedor
TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.	860350543

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	FVEL49534

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
5,800,000.00	0.00	5,800,000.00

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2025-11-18	2025-11-18

Observación
Se aprueba factura de acuerdo a revisión

Motivo de rechazo

CANCELAR

APROBAR | RECHAZAR

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.

H A C E C O N S T A R Q U E:

La mencionada sociedad con Nit. 860.350.543-9 cumple en forma legal y oportuna con el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social del personal vinculado laboralmente a su servicio.

La empresa es beneficiaria de la exoneración de aportes al sistema de la seguridad social en salud, aportes al bienestar familiar y al Sena de los empleados que mensualmente obtienen ingresos inferiores a 10 salarios mínimos legales y no lo es por los empleados que superan dichos topes, ya que de manera permanente tiene en su planta de personal empleados que devengan más de los 10 salarios mínimos legales vigentes.
Por lo anterior sigue estando obligada al pago de Salud, aportes al Sena y al Bienestar Familiar.

El día 05 de Noviembre la empresa canceló TODOS los aportes correspondientes a la nómina del mes de Octubre así: a la ARL de Seguros Bolívar, a las Cajas de Compensación Compensar, Comfenalco y Comfandi, al Bienestar familiar, al Sena y a los fondos de pensiones y entidades promotoras de salud escogidos por los empleados, así como también a Colpensiones.

Igualmente ha cancelado los aportes correspondientes a las nóminas de los últimos seis meses.

La presente certificación se expide a los seis (06) días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025) de conformidad a la ley 789 artículo 50 como requisito a la contratación con entidades estatales, con destino a **LA NACIÓN – MDN – COGFM – DIGSA – JEFSA FAC.**
De lo anterior doy fe.

CLARA INÉS FINO GAMBOA
Revisor Fiscal
T.P. No. 13.177-T
C.C. 51.648.357 Bogotá
Email claraines.fino@sanficon.com
Celular 320-2615765

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860350543	9	TOP MEDICAL SYSTEMS S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TOP MEDICAL SYSTEMS SA	CARRERA 18 A No 103 - 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8053992	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1904845254	9494184984	E	2025/11/13	2025/11/05	BANCO DE BOGOTA	0	$247,037,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				86	$114,587,200	$0	$0	$114,587,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$977,500	$0	$0	$977,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	42	$67,613,600	$0	$0	$67,613,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	27	$29,503,200	$0	$0	$29,503,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	12	$12,062,200	$0	$0	$12,062,200
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	$4,430,700	$0	$0	$4,430,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				91	$33,886,300	$0	$0	$33,886,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	91	$33,886,300	$0	$0	$33,886,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 7)				90	$29,497,300	$0	$0	$29,497,300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$410,700	$0	$0	$410,700
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	$171,100	$0	$0	$171,100
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	2	$422,400	$0	$0	$422,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	3	$1,825,600	$0	$0	$1,825,600
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	3	$739,600	$0	$0	$739,600
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	4	$892,500	$0	$0	$892,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	76	$25,035,400	$0	$0	$25,035,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				93	$54,356,300	$0	$0	$54,356,300
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	8	$5,155,500	$0	$0	$5,155,500
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$2,420,000	$0	$0	$2,420,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	23	$8,597,300	$0	$0	$8,597,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	13	$16,175,600	$0	$0	$16,175,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$1,345,000	$0	$0	$1,345,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$942,600	$0	$0	$942,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	$3,378,500	$0	$0	$3,378,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	29	$16,341,800	$0	$0	$16,341,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$8,826,400	$0	$0	$8,826,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	$8,826,400	$0	$0	$8,826,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$5,884,400	$0	$0	$5,884,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	$5,884,400	$0	$0	$5,884,400
TOTAL				91	$247,037,900	$0	$0	$247,037,900

2025/11/06 08:55 AM

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	11/18/2024

Jefatura o Unidad:	**JEFATURA SALUD FAC**
Nombre del Supervisor de Contrato	**CT. RODRÍGUEZ CAVIEDES DULZURA ÁNGELA MARÍA**
Ordenador del Gasto	**CR. SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO**
No. Contrato	**090-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025**
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS PARA LOS ECÓGRAFOS MARCA CANON (ANTES TOSHIBA) DEL DISPENSARIO MÉDICO FAC (DMEFA) Y DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN (EMAVI)**
Valor inicial del contrato	**$ 17,400,000.00**
Adición	**$ 0.00**
Reducción	**$ 0.00**
Valor final del contrato	**$ 17,400,000.00**

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
02-02-02-008-007	10		Servicio de mantenimiento e instalación (excepto servicios de construcción)	Mantenimiento preventivo y correctivo, para los ecografos marca Canon antes Toshiba (DMEFA) y EMAVI	$ 17,400,000
TOTAL VIGENCIA **2025**					**$ 17,400,000.00**
TOTAL VIGENCIAS					**$ 17,400,000.00**
			Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)		**$ 0.00**

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	SEPTIEMBRE		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-008-007-10		Mantenimiento preventivo y correctivo, para los ecografos marca Canon antes Toshiba (DMEFA) y EMAVI	$ 5,800,000.00	$ 5,800,000.00	$ 11,600,000.00
2	OCTUBRE		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-008-007-10		Mantenimiento preventivo y correctivo, para los ecografos marca Canon antes Toshiba (DMEFA) y EMAVI	$ 5,800,000.00	$ 5,800,000.00	$ 5,800,000.00
3	NOVIEMBRE		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-02-008-007-10		Mantenimiento preventivo y correctivo, para los ecografos marca Canon antes Toshiba (DMEFA) y EMAVI	$ 5,800,000.00	$ 5,800,000.00	$ 0.00
TOTALES							**$ 5,800,000.00**	**$ 5,800,000.00**	**$ 0.00**

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	CT.RODRIGUEZ CAVIEDES DULZURA ÁNGELA MARÍA
FECHA	20-11-25